



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES
SUBDIRECCION DE DISOLUCION



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS Y VALORES**

RESOLUCION No. SCV-INC-DNASD-SD-15- 0000142

AB. CARLOTA CAMACHO COELLO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.09.0006555 del 21 de octubre del 2009, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 11 de noviembre del 2011, rectificada mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.11.0002882 del 11 de mayo del 2011, se ordenó la liquidación de la compañía **CONSENZATINI S.A.;**

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías y Valores designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías y Valores mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y, No. SC.INAF.DNTH.2014.111 del 19 de mayo del 2014.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al Sr. Aldo Francisco Toti Amaya, en reemplazo del Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán, para el cargo de Liquidador de la compañía **CONSENZATINI S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías y Valores, en Guayaquil, a

16 ENE 2015

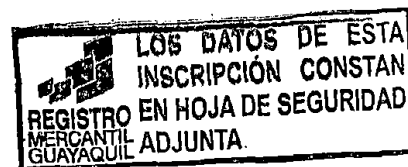
AB. CARLOTA CAMACHO COELLO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a **16 ENE 2015**

Sr. Aldo Francisco Toti Amaya
C.C. No. 090899396-7

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 418 y Aguirre (esquina)
Teléfonos: (04) 2325380
www.supercias.gob.ec

RRC/ Exp. 106811/Tr. 58728



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:2.848

FECHA DE REPERTORIO:19/ene/2015

HORA DE REPERTORIO:14:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

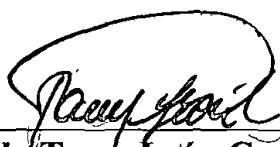
1.- Con fecha diecinueve de Enero del dos mil quince queda inscrita la presente Resolución N° SCV-INC-DNASD-SD-15-0000142, dictada el 16 de enero del 2015, por la Subdirectora de Disolución, **AB. CARLOTA CAMACHO COELLO**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la **Compañía CONSENZATINI S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **ALDO FRANCISCO TOTI AMAYA**, de fojas 1.903 a 1.905, Registro de Nombramientos número 641.

ORDEN: 2848



Guayaquil, 20 de enero de 2015

REVISADO POR: 


Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 1025152

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O

27 ENE 2015 HORA: 15:48

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: Michelle